



COMUNICADO SOBRE LAS PRECISIONES PARA EL RETORNO DE CARGO DOCENTE Y LA COBERTURA POR ENCARGATURA EXCEPCIONAL DE DIRECTIVOS QUE CULMINAN PERIODO DE DESIGNACION AL 30.09.2022



SE LES COMUNICA, A LOS DIRECTIVOS DE LAS IIEE QUE CULMINARAN SU PERIODO DE DESIGNACIÓN AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022, QUE EL ARTICULO 2 DE LA RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 322-2021-MINEDU, INCORPORA EL SUB NUMERAL 13.27 AL NUMERAL 13, QUE A LA LETRA DICE: (...) LOS DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE CULMINAN SU PERIODO DE DESIGNACION AL 30.09.2022 Y DEBEN RETORNAR A UNA PLAZA DE PROFESOR, SON ENCARGADOS EXCEPCIONALMENTE EN LA MISMA PLAZA DIRECTIVA A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE Y COMO MAXIMO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022, PREVIO CONSENTIMIENTO, PARA LO CUAL NO DEBEN TENER IMPEDIMENTO ALGUNO PARA ASUMIR EL CARGO, CON LA FINALIDAD DE NO INTERRUMPIR O ALTERAR LAS ACTIVIDADES ESCOLARES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA, CORRESPONDIENDO LA IMPLEMENTACION DE LA PRESENTE UGEL/DRE SEGÚN CORRESPONDA.

LA ADMINISTRACION DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO, DARA ORIENTACION Y ASESORIA A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS IIEE FACILITANDOLES LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS TECNICOS SEGÚN EL NIVEL QUE LE CORRESPONDA, EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACION:

N°	NIVEL	CORREOS INSTITUCIONALES
1	JEFATURA DE PERSONAL	edward.trujillo@drec.edu.pe
2	COORDINADORA DEL AREA DE PROYECTOS	anahi.salazar@drec.edu.pe
3	INICIAL	maribel.mamani@drec.edu.pe
4	PRIMARIA	maria.barbaran@drec.edu.pe
5	SECUNDARIA	erika.iturrino@drec.edu.pe
6	PLANILLAS CESANTES	bryan.sanchez@drec.edu.pe
7	ABOGADA PERSONAL	geraldine.vallejos@drec.edu.pe



LA COMISION,